



# Anales de Antropología

Volumen 39-I

2005



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
ANTROPOLÓGICAS

# *Anales de Antropología*

FUNDADOR JUAN COMAS

## CONSEJO EDITORIAL

*Lyle Campbell*, Universidad de Canterbury

*Milka Castro*, Universidad de Chile

*Mercedes Fernández-Martorell*, Universidad de Barcelona

*Santiago Genovés*, Universidad Nacional Autónoma de México

*David Grove*, Universidad de Illinois, Universidad de Florida

*Jane Hill*, Universidad de Arizona

*Kenneth Hirth*, Universidad Estatal de Pennsylvania

*Alfredo López Austin*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Joyce Marcus*, Universidad de Michigan

*Katarzyna Mikulska*, Universidad de Varsovia

*Kazuyazu Ochiai*, Universidad de Hitotsubashi

*Claudine Sauvain-Dugerdil*, Universidad de Ginebra

*Gian Franco De Stefano*, Universidad de Roma

*Luis Vásquez*, CIESAS Occidente

*Cosimo Zene*, Universidad de Londres

## EDITORES ASOCIADOS

*Yolanda Lastra*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Rodrigo Liendo*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Rafael Pérez-Taylor*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Carlos Serrano Sánchez*, Universidad Nacional Autónoma de México

## EDITOR

*Lorenzo Ochoa*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Anales de Antropología*, Vol. 39-I, 2005, es editada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. ISSN: 0185-1225. Certificado de licitud de título (en trámite), Certificado de licitud de contenido (en trámite), reserva al título de Derechos de Autor 04-2002-111910213800-102.

Se terminó de imprimir en junio de 2006, en *Desarrollo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.*, México, D.F. La edición consta de 500 ejemplares en papel cultural de 90g; responsable de la obra: Lorenzo Ochoa; la composición la hicieron Martha Elba González y Ada Ligia Torres en el IIA; en ella se emplearon tipos Tiasco y Futura de 8, 9, 11 y 12 puntos. La corrección de estilo en español estuvo a cargo de Adriana Incháustegui, la corrección de textos en inglés estuvo a cargo de Nicolás Mutchinick; la edición estuvo al cuidado de Ada Ligia Torres y Héliida De Sales. Diseño de portada: Andrea Méndez. Realización: Martha González. Adquisición de ejemplares: librería del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F., tel. 5622-9654. e-mail: [libroiia@servidor.unam.mx](mailto:libroiia@servidor.unam.mx)

# GRAMÁTICA Y CULTURA. LAS EMOCIONES Y LA NOCIÓN DE PERSONA

*Gabriel Bourdin*

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

*A change in language can transform  
our appreciation of the Cosmos.  
B.L. Whorf*

*Resumen:* El presente artículo está inspirado en la búsqueda de un enfoque teórico-metodológico apropiado para el estudio etnolingüístico de las emociones. La cuestión del significado de predicados y expresiones emocionales es su tema central. El modelo de análisis ambicionado debe ser capaz de responder satisfactoriamente preguntas como las siguientes: ¿cómo se elaboran lingüísticamente los contenidos emocionales?, ¿de qué modo está constituido el significado de los términos y predicados de sentido emocional en una lengua, o en un conjunto de ellas?

*Palabras clave:* emociones, persona, sintaxis, pronombres, ergatividad.

*Abstract:* The present article is inspired by the search of a theoretical-methodological approach for the linguistic study of emotions. Their core subject is the meaning of predicates and emotional expressions. The desired analysis model should be able to answer the following questions in a satisfactory way: how are the emotional contents built up in a linguistic manner?, how is the meaning of terms and emotion-sense predicates constituted in a language or an array of them?

*Keywords:* emotions, person, causative, pronouns, ergativity.

## LENGUAJE EMOCIONAL

La lingüística cognitiva ha acogido el estudio de las emociones de manera, puede decirse, natural. Langacker sostiene que la semántica lingüística debe intentar

el análisis de conceptos complejos que incluyen, entre otros tipos de experiencia, la sensorial y la emotiva:

...el significado equivale a conceptualización. La semántica lingüística debe por ello intentar el análisis estructural y la descripción explícita de entidades abstractas como pensamientos y conceptos. El término conceptualización se interpreta en sentido amplio: incluye conceptos nuevos así como otros establecidos; experiencia sensorial, kinestésica y emotiva, reconocimiento del contexto inmediato (social, físico y lingüístico), etcétera (Langacker, 1987: 2).

Algunos estudios realizados desde la perspectiva de la semántica intercultural, basados en el modelo del Metalenguaje Semántico Natural, parten de la idea de que las emociones pueden investigarse aprovechando el modo en que los hablantes nativos, miembros de una determinada cultura, describen en términos del habla corriente, de modo no-científico, no 'experto', sus experiencias emocionales: "The most important methodological issue in the study of emotions is language, for the ways people talk give us access to 'folk descriptions' of the emotions" (Enfield y Wierzbicka, 2002: 1).

Más allá de la expresión facial y corporal, la experiencia emocional interna de los 'otros' no puede ser directamente accesible, ni en nuestro propio entorno social ni en referencia a miembros de otras sociedades. El lenguaje es el modo usual en que la experiencia se 'empaqueta' para hacerla accesible a los demás. El lenguaje es mediador entre un espacio interno al sujeto y el espacio social-natural que lo contiene y enmarca, modula el *continuo* que los constituye de modo recíproco (interpretativo), y es el medio en que se desarrolla un devenir incesante de *constitución extrínseca* del referente (para el concepto de *continuo* y su relación con el lenguaje, puede consultarse Salanskis, 1992; la noción de *constitución extrínseca del referente* ha sido desarrollada por Cadiot y Lebas, 2003).

Si junto a las manifestaciones faciales y corporales de las emociones, aceptamos reconocer en estos fenómenos una dimensión sociocultural y simultáneamente, un plano de realidad semiótica interna al sujeto que las experimenta, podemos concluir que el estudio del lenguaje es un recurso metodológico de primera importancia para el conocimiento de las emociones humanas.

Pueden distinguirse dos modos de enfocar la relación entre lenguaje y emociones. Muchos análisis parten de la idea de que el lenguaje, en sentido amplio, puede manifestarse 'emotivamente'. Lenguaje y emociones se consideran, desde esta perspectiva, como dos sistemas en funcionamiento paralelo, cuya relación consiste en que uno de ellos (emociones) impacta en la realización

del otro (lenguaje), conservándose, sin embargo, independientes entre sí. Desde esta óptica, se asume que la experiencia emocional afecta el proceso de la comunicación verbal en todos sus aspectos y niveles: entonación, otros rasgos supra-segmentales y prosódicos, los niveles fonético, morfo-sintáctico, semántico, pragmático, discursivo, etcétera (Bamberg, 1997).

La otra forma de encarar la relación lenguaje-emociones invierte el sentido del vínculo. Desde esta perspectiva, el lenguaje se interpreta como un medio capaz de atribuir significado a las emociones, de modo que sería el lenguaje el que afecta a la experiencia emocional. Este enfoque está asociado con la orientación teórica conocida como *construccionismo social*, la cual interviene activamente en la discusión actual sobre la naturaleza de las emociones. A fin de sintetizar, puede concederse a este aspecto del fenómeno el nombre de *construcción lingüística de las emociones*. Las características y alcances de dicho proceso de construcción varían, en correspondencia con las propuestas de los diferentes investigadores.

#### LAS EMOCIONES Y LA 'CATEGORÍA DE PERSONA'

Las nociones acerca de la experiencia emocional están asociadas con las representaciones de la persona humana en distintas culturas y sociedades. Quienes investigan las emociones desde la perspectiva sociocultural relacionan frecuentemente los fenómenos emocionales con las nociones de persona o de individuo humano prevalecientes en el grupo estudiado. La asociación parece natural, ya que las definiciones y contenidos culturales de las emociones forman parte de la caracterización de conjunto que el saber 'etnopsicológico' autóctono elabora acerca del individuo humano y sus facultades. En coincidencia con esto, los estudios acerca de 'cultura emocional' suelen ser al mismo tiempo estudios sobre la influencia de la cultura en la formación de la personalidad (Shweder y Le Vine, 1984).

La *psicología cultural* ha vinculado las emociones con la *construcción cultural* de la subjetividad. Según esta idea, las emociones, cogniciones y motivaciones, así como las estructuras de la personalidad (en inglés *Self*), son productos sociales, resultados de una construcción cultural. La construcción cultural del *Self* ('persona, personalidad') es un proceso social fundamental con innumerables consecuencias para el individuo y el grupo. El proceso y sus resultados son diversos, e incluso contrastantes, si se comparan diferentes sociedades. Ciertas culturas construyen personalidades *independientes* (en especial las

occidentales modernas); otras (como las extremo-orientales), propician la construcción de personas *interdependientes*. La diferencia entre distintas matrices de construcción de la personalidad tiene consecuencias en diversos aspectos de la sociedad y la cultura: influye en los procesos cognitivos, en la orientación motivacional (intrínseca vs. extrínseca), y en los contenidos emocionales (Kitayama y Markus, 1994).

Las sociedades occidentales modernas impulsan al sujeto a hacerse independiente de los demás, descubriendo y expresando los atributos propios de su Yo, que son considerados en cierto modo únicos. Para alcanzar este objetivo cultural de independencia, el sujeto debe construirse como 'individuo', su comportamiento adquiere sentido con referencia a un conjunto de atributos internos (pensamientos, deseos, sentimientos, aspiraciones personales), más que en referencia a los pensamientos y deseos de los otros. Se trata de un tipo de subjetividad *autocéntrica*.

Es natural suponer que este tipo de estructuración de la personalidad individual deberá estar acompañado de formas sociales de idealización del Ego. Lévi-Strauss señala que los investigadores de las sociedades 'arcaicas' se sorprendieron al tomar contacto con pueblos que asociaban, de modo consustancial, la persona individual con partes del cuerpo, rasgos de personalidad y otros atributos de los personajes totémicos y de sus antepasados, recibían de ellos sus nombres, etcétera. Al parecer, la sorpresa habría sido menor (y menor el interés por el estudio del 'totemismo') si estos etnólogos hubiesen reparado en el hecho de que en la sociedad occidental moderna: "cada individuo tiene su propia personalidad por tótem" (Cartry, 1971: 17). Por el contrario, la construcción *interdependiente*, que prevalece en otras sociedades, enfatiza la conectividad fundamental del ser humano con los 'otros'. La norma que prevalece en estas culturas es mantener la interdependencia entre individuos. La creación y mantenimiento de la conexión con otros es la tarea primordial de la personalidad interdependiente. Vivir en tal interdependencia implica que el individuo se perciba a sí mismo como parte de una relación social que todo lo comprende y abarca. El comportamiento del individuo está fuertemente influenciado por los pensamientos, sentimientos y acciones de los otros involucrados en la relación. Por oposición a la matriz individualista, la construcción interdependiente del sujeto implica una visión holista del mundo humano. El tipo de subjetividad construida es *alocéntrica*.

Se ha observado que diferentes culturas reconocen, fomentan o combaten, e incluso motivan en los individuos, diferentes tipos de vivencias emocionales. La naturaleza del campo emocional varía de acuerdo con el tipo de persona-

lidad culturalmente construido. Algunas emociones tienen como referente primario los atributos internos del individuo (sus necesidades, metas, deseos o aptitudes). Estas pueden denominarse *emociones enfocadas en Ego* (por ejemplo ‘ira’, ‘frustración’, ‘orgullo’). El hecho de experimentar y expresar estas emociones enfatiza los atributos internos que definen a la ‘persona’. Las *emociones enfocadas en Ego* van a ser experimentadas y expresadas más frecuentemente por los individuos con personalidades independientes. Otras emociones, como la simpatía, los sentimientos de comunión interpersonal y la vergüenza, tienen como referente primario a otras personas, más que a los atributos internos propios del individuo. Se las puede denominar *emociones enfocadas en Otro*. Para desenvolverse en su medio social, la personalidad interdependiente tiene que hacerse experta en la expresión y en la vivencia de estas emociones, debe conocerlas y ‘personificarlas’ de modo eficaz, en tanto afirman y refuerzan la construcción del *Self* como entidad interdependiente. Para estas personalidades resulta muy importante evitar las experiencias emocionales *enfocadas en Ego*. Esto es evidente con respecto a emociones negativas como la ira, que constituye una amenaza para el orden social (Kitayama y Markus, 1991).

Un propósito general del presente ensayo es ayudar a comprender cuál es la influencia del lenguaje en la experiencia emocional e inversamente, cómo se manifiestan las emociones en el lenguaje. Parece razonable suponer que este objetivo no puede alcanzarse si no se integran las emociones dentro de conceptos y realidades más abarcadoras, como la personalidad, la subjetividad, etcétera. Esto es, las emociones deben estudiarse en el contexto de la *etnopsicología* particular a la que pertenecen.

La categoría de ‘persona’ y las nociones culturales referidas a la misma fueron investigadas por los etnólogos desde los albores de la antropología científica.<sup>1</sup> Mauss (1938) dedicó una conferencia a la noción de ‘persona’, titulada *Une catégorie de l'esprit humain: la notion de personne, celle de 'moi'*. En ella hace referencia al tratamiento lingüístico del problema y señala la peculiar dualidad del objeto en cuestión:

Ainsi, je ne vous parlerai pas de la question linguistique qu'il faudrait bien traiter, pour être complet. Je ne soutiens nullement qu'il y a eu une tribu, une langue ou le mot ‘je-

<sup>1</sup> Utilizo en este escrito la palabra ‘persona’ entre comillas, con la intención de señalar diferencia con respecto al uso coloquial o cotidiano. Quiero indicar que se trata más bien de un concepto general o categoría cuyo carácter sería, si estamos de acuerdo con Mauss, universal. Naturalmente, el modo en que cada cultura realiza efectivamente las condiciones empíricas de la categoría es particular.

moi' (voyez que nous le déclinons encore avec deux mots) n'ait pas existé et n'ait pas exprimé quelque chose de nettement représenté. Bien au contraire, outre le pronom qu'elles ont, un très grand nombre de langues se marquent par l'usage d'abondants suffixes de position, lesquels ont trait en grande partie aux rapports que existent dans le temps et dans l'espace entre le sujet parlant et l'objet dont il parle. Ici le 'moi' est omniprésent, et cependant ne s'exprime pas par 'moi', ni par 'je'. Mais sur ce vaste terrain des langues, je suis médiocre savant. Ma recherche sera entièrement une recherche de droit et de morale (Mauss, 1938: 264).

Mauss observa que la categoría conceptual de 'persona' es universal; ninguna sociedad, ninguna lengua, han carecido de ella. También advierte que la representación lingüística del concepto no se limita a la clase de los pronombres, ya que ciertos morfemas 'posicionales' y otros elementos incluyen marcas de persona (por ejemplo, en español la persona se manifiesta en la morfología verbal). Recoge, además, descripciones de la 'persona' en diversos pueblos etnográficos: los de la costa nor-occidental de Norteamérica, los 'pueblo' del Suroeste, los Arunta del desierto australiano. En todos ellos la personalidad individual se presenta dividida en aspectos múltiples. Estos aspectos son simbolizados en muchos casos como partes del cuerpo del tótem o animal emblemático del clan, también se cree que las diferentes personalidades son reencarnación de ancestros mitológicos y reales. Las mismas están asociadas con objetos de índole ritual, figuras esculpidas en madera, miniaturas, especialmente máscaras (Mauss recuerda la bien conocida relación etimológica existente en el latín y el griego entre 'persona' y 'máscara'). Entre todos estos hechos, la forma más generalizada de representar las personalidades múltiples reunidas en un individuo y encarnadas por el mismo es la asignación de varios nombres propios. Estos nombres son asignados al individuo en diversos momentos y circunstancias a lo largo de su vida, y más allá de ella a su 'alma' o al elemento de tipo espiritual que, según se piensa, sobrevive a la muerte física del individuo humano.

Mauss observa que los nombres son elementos centrales en la constitución de la 'persona' y están íntimamente asociados con las prácticas y creencias de tipo 'totémico'. Allí, diversos nombres y títulos son otorgados a los individuos a lo largo de su vida y son transmitidos a través de las generaciones, junto con las máscaras y otros objetos rituales, como partes constitutivas de la personalidad, que se reencarna en el sucesor. Los nombres son parte esencial de la personalidad. Esto puede entenderse en referencia a contextos culturales donde el lenguaje no es percibido como un mecanismo para nombrar y comunicar, sino más bien como una realidad con cualidades dinámicas y poder de acción sobre



las diferentes esferas del cosmos, humanas y no humanas. Así se explican los tabúes lingüísticos aplicados en muchos pueblos a las palabras que forman el nombre de personas recientemente fallecidas, o la práctica de mantener en secreto ciertos nombres propios, con la idea de que si alguien conoce el nombre secreto de otro miembro del grupo, tiene dominio sobre su 'persona'.

Son muy escasos, sin embargo, los estudios con enfoque lingüístico-semántico acerca de la noción de persona. Más aún lo son los que abordan el problema con la idea de desarrollar una semántica intercultural, es decir, estudiando lenguas y culturas diferentes a las del investigador. En mi opinión, los estudios de este tema deberían tener como una de sus metas la comprensión de las relaciones existentes entre las estructuras gramaticales de una lengua, o conjunto de ellas, por una parte, y por otra, los procesos de 'construcción' de subjetividades o personalidades.

#### TRANSITIVIDAD, 'AFECTACIÓN' Y EMOCIONES

Algunos estudios sobre el discurso narrativo referido a estados emocionales revelan el papel estructurante de diferentes construcciones gramaticales en el proceso que se ha dado en llamar *construcción lingüística de las emociones*. Bamberg (1997) analiza el discurso referido a la descripción de experiencias emocionales en niños norteamericanos de 4 a 10 años. Emplea técnicas proyectivas basadas en una narración mediante imágenes y entrevistas. Su investigación arriba a un amplio conjunto de resultados acerca del modo como los niños 'construyen', por medios discursivos, la rememoración y representación de los estados emocionales vividos por ellos mismos, o supuestos en otras personas. Bamberg observa que el discurso de los niños presenta construcciones gramaticales diferentes cuando está referido, respectivamente, a la 'ira' (*anger*) o a la 'tristeza' (*sadness*). Para designar este hecho hace uso de las expresiones 'gramática de estar enojado' y 'gramática de estar triste'. En este contexto, el término gramática no está usado en un sentido metafórico, como cuando se afirma que las emociones están organizadas siguiendo pautas de selección y encadenamiento, que guardarían semejanza con las reglas sintácticas de una lengua natural. El empleo del término es más bien literal pues apunta al propósito de describir las diferentes construcciones lingüísticas que los hablantes de inglés americano utilizan para referirse a estados emocionales diversos. Este uso del término gramática es adecuado para caracterizar el tipo de enfoque que quiero perfilar en el presente artículo; mi propósito es esbozar un procedi-

miento de análisis semántico del ‘lenguaje emocional’ enfocado a idiomas indígenas, cuyas estructuras sintácticas difieren ampliamente de las lenguas indoeuropeas. Por tal motivo me parece importante tomar en cuenta las diferencias estructurales entre lenguas como un factor principal de la comparación intercultural.

La transitividad es un concepto central del análisis gramatical. En términos generales, una construcción es transitiva cuando la acción designada por el verbo afecta a un participante de la oración que es distinto al agente de dicha acción, a este participante se lo denomina objeto. Así por ejemplo, verbos como ‘mover’ o ‘abrir’ son empleados típicamente en construcciones transitivas. Por su parte, construcciones como ‘Juan durmió toda la noche’ o ‘Juan corrió alrededor de la pista’ son intransitivas. Bamberg muestra que, en general, la ‘gramática de estar enojado’ presenta estructuras altamente transitivas, en tanto la ‘gramática de estar triste’ ofrece construcciones de baja transitividad:

American English-speaking children seem to construct ‘being angry’ and ‘being sad’ by use of different linguistic terms, employing constructions that revolve around the issue of transitivity. Being angry is constructed by use of high transitivity constructs, and being sad by use of low transitivity constructs (Bamberg, 1997: 326).

Puede extraerse de estas investigaciones una noción general: el discurso de contenido emocional está organizado, en buena parte, por la estructura de la oración transitiva. Esto al menos con referencia al inglés. Dicho de otro modo, este tipo de discurso parece no poder prescindir de una marcación precisa de ‘quién hace qué cosa a quién’. De esta manera, el discurso referido a emociones nos remite a un punto central de la teoría lingüística: la estructura de la oración.

En otro contexto teórico, aunque siempre en referencia al discurso narrativo, la semiótica europea ha incorporado el estudio de las ‘pasiones’. Al hacerlo, el paradigma semiótico ha dejado de ser únicamente una descripción centrada en la lógica de la acción y de los estados del mundo, para atender también al ‘polo subjetivo’ del conocimiento, es decir, a los ‘estados del sujeto’. El uso del concepto ‘pasiones’ (*semiótica de las pasiones*) en lugar de ‘emociones’ o ‘sentimientos’ no es azaroso, ya que obedece a razones de orden teórico relativas al vínculo existente entre la ‘acción’ y la ‘pasión’.

La idea consiste en apartar la problemática de la pasión de su oposición habitual a la razón, relacionando de nuevo la noción de pasión con la de acción.

... Desde el comienzo de su tratado sobre las *Pasiones del alma* Descartes sostiene que la pasión es el punto de vista sobre la acción por parte del que la recibe. Se trata [...] de un modelo muy sencillo, gramatical y al mismo tiempo comunicativo: alguien actúa sobre otro, que le impresiona, le ‘afecta’, en el sentido de que el afecto es una afección. Y el punto de vista de ese otro, el punto de vista de quien padece el efecto de la acción, es una pasión. La pasión es el punto de vista de quien es impresionado y transformado con respecto a una acción (Fabbri, 2000: 61).

Superando un cierto ‘inmanentismo’ del texto, la semiótica actual reconoce la naturaleza *performativa* del lenguaje, de los actos de habla, etcétera; pero más allá de esto, al introducir el punto de vista del sujeto ‘sensible’, se hace receptiva a la idea de que estos actos tienen siempre efectos sobre el ‘otro’, es decir, están relacionados con las pasiones.

Los anteriores comentarios acerca del estudio discursivo y semiótico de las ‘emociones’ y ‘pasiones’ nos dejan la siguiente enseñanza: los significados emocionales guardan relación con las nociones lingüísticas de transitividad e intransitividad y por lo tanto con los conceptos de ‘acción’ y ‘afectación’.

#### VERBOS CAUSATIVOS Y PREDICACIÓN EMOCIONAL

El estudio del léxico verbal psicológico del maya es uno de los tópicos de las investigaciones en curso. La posibilidad de analizar construcciones del yucateco a partir de conceptos gramaticales y semánticos como verbos causativos, estímulo/experimentante y otros, desencadena un conjunto de cuestiones relacionadas con las características gramaticales específicas de esta lengua. Podemos preguntarnos en primer lugar qué importancia, incluso qué peso estadístico, tienen los verbos de emoción, dentro del conjunto de categorías y estructuras diversas que ofrece la lengua para aludir a la experiencia emocional.

Los verbos que indican ‘emoción’ han sido tratados por los lingüistas como una clase dentro de los causativos (verbos causativos emocionales). De acuerdo con S. Bogard: “La predicación emocional básica, como bien se sabe, está integrada por un núcleo verbal de sentido emotivo de carácter biargumental, y por la expresión de los dos argumentos derivados de su lexema” (Bogard *et al.*, 2003: 3). En estas construcciones, el verbo formaliza un predicado fundamentalmente causativo. Establece entre sus argumentos una relación semántica entre la fuente que causa la emoción (el *Estímulo*), y un individuo que la experimenta (el *Experimentante*). Es preciso señalar la diferencia de las nociones de *Causa* y de verbos causativos con respecto a otros tipos de predicados

transitivos. En particular, la diferencia de valor semántico entre un Agente y un Causante. El Agente se concibe como un participante animado, típicamente humano, dotado de conciencia, voluntad y control, que de manera deliberada afecta a su Paciente. Por ejemplo en:

‘Sapir mató al pato’

el agente es claramente Sapir, quien conciente y voluntariamente ejecutó la acción de matar al pato, es decir que afectó al Paciente de modo deliberado y controlado. A diferencia de lo anterior, en una oración como:

‘El olor a pólvora inquietaba al cazador’

la relación entre los argumentos es de un tipo diferente. En este caso, el Causante se concibe como un participante capaz de producir algún cambio en el paciente; si este participante es humano podrá hacerlo de modo voluntario y controlado, si no lo es, como el ‘olor a pólvora’ de nuestro ejemplo, no estarán presentes en el evento dichos aspectos volitivos. Pero en ningún caso el Causante es instrumento directo del cambio causado en el paciente. En un predicado causativo se sobreentiende la presencia de un Instrumento, derivado de las propiedades referenciales del Causante. Es el Instrumento el que propicia de modo directo el cambio en el Paciente. En nuestro ejemplo, no es el ‘olor a pólvora’ el que produce inquietud en el cazador en forma directa, sino la relación entre el estímulo olfativo y algún contenido en su memoria o conciencia, que es aquí un Instrumento (presupuesto) que afecta de modo inmediato al Paciente.

Los verbos de emoción, como se dijo, son considerados como una clase dentro de los causativos. Algunos autores sugieren que todos los verbos de sentido psicológico deben ser considerados dentro de los causativos (Mc Cawley, 1976). El léxico verbal psicológico de varias lenguas estudiadas (entre ellas el español) presenta verbos de dos tipos diferentes:

a) Los que se construyen con el *experimentante* como sujeto gramatical:

‘Edward ambiciona riquezas’

‘El lingüista disfruta del silencio’

b) Los que proyectan el *estímulo* como sujeto gramatical. En este caso el participante (*sujeto-estímulo*) puede ser humano:

‘Ella atormenta a su amante’

o no-humano:

‘Una vieja canción alegra al solitario’

Esta última diferencia (estímulo humano/no-humano) determina contrastes a nivel semántico entre diversos modos de predicación. Las mismas pueden

incidir en la evolución de las lenguas, como demuestra, entre otras cosas, el estudio de Bogard antes mencionado, sobre los verbos causativos emocionales del español y su evolución. Dicha evolución, entre otros indicadores, permitiría distinguir un tercer periodo (clásico, siglos XVI a XVIII) en la historia de nuestra lengua. El citado trabajo ofrece claves metodológicas sustanciales a la presente exploración.

Un objetivo principal del presente artículo es obtener pautas para establecer un procedimiento de análisis semántico del lenguaje ‘emocional’ en lenguas indígenas americanas.<sup>2</sup> Mi interés como investigador está referido especialmente al maya yucateco y la evolución del discurso emocional en dicha lengua desde el periodo colonial hasta el presente. Por ejemplo, la revisión del léxico emocional del yucateco colonial nos pone en presencia de un variado conjunto de términos y locuciones entre las cuales se pueden identificar verbos transitivos, intransitivos y causativos, pero también muchos otros correspondientes a la categoría nominal, adverbios y predicados de propiedad o adjetivos.

Otra cuestión sería, ¿qué efecto tiene sobre las construcciones gramaticales el hecho de que las formas verbales ‘causativas’, presenten en esta lengua una marca morfológica de causativo *-s-* que los distingue como tales? Por ejemplo, la construcción agentiva de nuestro ejemplo:

‘Sapir mató al pato’

debe formularse en maya con el verbo causativo *kíins-* ‘matar’, literalmente ‘hacer morir’, formado a partir de *kíimil* ‘morir’ y del morfema *-s-*:

*J-Sapir t-u kíin-s-aj le kuutsa’e’*

masc. Nom. ASP.3SG ERG. ‘morir’ CAUS-COMPL det. ‘pato’

‘Sapir hizo morir el (este) pato.’

¿Debe presuponerse para los causativos del maya, al igual que en las construcciones causativas del español y otras lenguas, el rol temático de un Instrumento, derivado de las propiedades referenciales del Causante, que permite distinguir la construcción causativa de la transitiva? ¿O se trata de otro tipo de realidad gramatical?

En el maya colonial, ni los verbos psicológicos ni los de emoción corresponden básicamente a la clase de los causativos. Dicho de otro modo, las raíces

<sup>2</sup> Con el empleo de ‘emociones’, ‘emocional’, etcétera, entre paréntesis, procuro indicar que estos términos no corresponden a conceptos universales ni evidentes por sí mismos, ni constituyen un campo léxico explícitamente definido en todas las lenguas. Por ejemplo, en maya colonial, como sucede en otras lenguas, no existe una palabra para designar al conjunto de las ‘emociones’.

verbales relacionadas con significados de tipo emocional reciben tanto sufijos causativos como otros morfemas, sin que los causativos tengan un papel preponderante. En el yucateco colonial, las formas causativas se emplean principalmente para referirse a la situación en la que un sujeto humano instiga la reacción emocional de otro, como en los siguientes ejemplos, tomados del *Calepino de Motul* (Arzápalo, 1995):

chintan oolzah vt. con. amohinar y enojar a otro

leppzah ool; leppzah taa *loc. psi.* enojar a otro. Maa a leppzic u taa a yum no enojos a tu padre.

Pero este es un subconjunto bastante reducido dentro de los verbos y dentro del conjunto total de expresiones emocionales del yucateco colonial. Por otra parte, es sabido que en esta lengua la voz antipasiva es muy importante, y está asociada, en buena medida, con el léxico verbal psicológico. Todas estas cuestiones forman parte de un proceso de exploración metodológica que busca atender tanto a la formalización gramatical como a la variabilidad lingüística y cultural involucrada en el fenómeno.

#### PRONOMBRES PERSONALES Y UNIVERSALES LINGÜÍSTICOS

En cuanto a la elaboración cultural de las nociones de ‘persona’, el propósito del presente artículo es señalar la pertinencia de un estudio enfocado en las relaciones existentes entre este tipo de proceso social y simbólico, por una parte, y las estructuras gramaticales de la lengua en la que el mismo se desarrolla, por otra.

La estructura sintáctica de las lenguas llamadas *ergativas*, noción que más adelante se explicita, ha despertado interés entre los lingüistas por diversas razones, entre ellas el modo en que marcan el contraste entre el sujeto de la construcción transitiva y los demás participantes sintácticos. Mi interés en el presente caso no está referido a los aspectos puramente gramaticales de este tipo de patrón, ni a las características específicas de las lenguas que lo incluyen. Más bien, se trata de una inquietud de tipo ‘semio-lingüístico’, referida a nociones teóricas generales sobre la relación entre lenguaje, pensamiento y cultura. La intención es desarrollar, en sucesivos estudios, una hipótesis relativa a la posible incidencia de los patrones gramaticales más generales y básicos de la lengua, en los procesos de representación y constitución social de la personalidad individual;

se incluye en ello el estudio del léxico y las construcciones gramaticales vinculadas con ‘emociones’.

Una mirada a la investigación empírica sobre diferentes lenguas del mundo nos permite descender a un terreno menos especulativo. Estudios referidos a universales lingüísticos sostienen que es un hecho universal la existencia de al menos tres personas ‘no-integradas’ y de elementos con función pronominal correspondientes a las mismas. De acuerdo con Greenberg (1963:96): ‘*Universal 42. All languages have pronominal categories involving at least three persons and two numbers*’. Por su parte Wierzbicka (1999) incluye en su tabla de ‘primitivos conceptuales y universales léxicos’ los sustantivos YO, TÚ y ALGUIEN.

Lakoff (1996) ha sugerido que el empleo de pronombres reflexivos y anafóricos está regido no sólo por las reglas gramaticales propias de esta categoría, sino principalmente por un mecanismo conceptual que ha dado en llamar ‘la metáfora de la persona dividida’. En conformidad con esta idea, que trataré brevemente más adelante, podría esperarse que a cada una de las personas gramaticales ‘no integradas’ corresponda, de modo también universal, una forma complementaria; de modo que a todo YO correspondería algo semejante a un ‘me’, a todo TÚ un ‘te’ y a la tercera persona formas léxicas con valores semánticos correspondientes a ‘le/lo’, etcétera. La investigación acerca de universales lingüísticos revela la existencia de al menos una excepción que contradice nuestra conjetura, sin embargo, esto no invalida nuestros anteriores argumentos, en todo caso los hace relativos inclinándonos eventualmente a sustituir el término ‘universal’ por ‘general’, para atender a la excepción. Ingram (1978) distingue tres tipos de sistemas pronominales:

- a. Person systems
- b. Rule systems
- c. Set systems

En lo que sigue, me referiré solamente al tercer tipo de sistemas (*set systems*). Se trata del conjunto tipológico de los sistemas déicticos de persona (o pronombres personales) que involucran relaciones de distribución o de caso gramatical. Estos sistemas de pronombres fueron estudiados por Sapir y más recientemente por Fillmore (1968). Este último autor enfoca los sistemas pronominales del tipo mencionado en términos de las categorías semánticas de Agente y Objeto. Propone tres posibles tipos de oración a partir de dichas categorías (reproducidas en Ingram, 1978: 239):

- |                        |  |
|------------------------|--|
| a. Verbo+Agente        | oraciones intransitivas con ‘sujetos’ activos    |
| b. Verbo+Objeto+Agente | oraciones transitivas con agentes                |
| c. Verbo+Objeto        | oraciones intransitivas con ‘sujetos’ no activos |

Ingram propone una presentación ligeramente diferente de estas oraciones, valiéndose de paráfrasis en inglés:

- a. PRO<sub>1</sub> runs
- b. PRO<sub>2</sub> hits PRO<sub>3</sub>
- c. PRO<sub>4</sub> is tall

Esto indica la posibilidad de que existan cuatro conjuntos de pronombres (PRO<sub>1</sub>, PRO<sub>2</sub>, PRO<sub>3</sub>, PRO<sub>4</sub>) correspondiendo a las cuatro posiciones. La tipología de pronombres de Sapir describe cinco tipos de sistemas incluidos en tres categorías:

- a. Sistemas de un juego de pronombres
- b. Sistemas de dos juegos de pronombres
- c. Sistemas de tres juegos de pronombres

La distinción es de especial importancia en relación con los argumentos arriba esbozados acerca de la noción de ‘persona dividida’ y de su fundamento cognitivo y lingüístico. Como se aprecia, Sapir incluye en su tipología un sistema que posee un solo conjunto de pronombres, es decir, un conjunto indiferenciado en relación con el caso y la colocación. Se trata del Yana, donde un conjunto único de pronombres personales está asociado con quince personas (PRO<sub>15</sub>). Este dato contradice la presuposición de universalidad de los sistemas de dos o más juegos de pronombres. Sin embargo, el Yana es, aparentemente, un caso único en este sentido. Además, si bien se trata de un solo conjunto de pronombres, que no distingue en términos de la categorías semánticas de Agente y Objeto, dicho conjunto presenta el máximo número de personas que se ha podido identificar en lenguas naturales a escala universal (Ingram, 1978). Este carácter excepcional del sistema del Yana, sumado a lo que podría llamarse una asimetría (un solo conjunto con un enorme número de personas), nos lleva a pensar que la aparente proliferación de personas en esta lengua podría representar una suerte de ‘compensación’ gramatical debida a la dificultad de integrar en un único conjunto indiferenciado los roles semánticos (contrarios, aunque complementarios) del Agente y el Objeto. El carácter excepcional del



sistema de un conjunto nos permite continuar con el desarrollo de nuestro argumento, que se apoya en la comprobación de que (casi) todas las lenguas distinguen al menos dos juegos de pronombres personales, diferenciados en relación con sus funciones gramaticales y semánticas. Los sistemas de dos conjuntos son de tres tipos bien diferenciados. Fillmore los denomina ‘acusativos’, ‘ergativos’ y ‘activos’:

Sistema de dos juegos (*Two sets system*)

Acusativo (PRO<sub>1</sub>, PRO<sub>2</sub>, PRO<sub>4</sub>) = Set 1  
PRO<sub>3</sub>) = Set 2

- a. He runs
- b. He hits him
- c. He is tall

Este es el sistema del inglés y otras lenguas indoeuropeas y amerindias. El pronombre sujeto es el mismo en la oración transitiva que en la intransitiva. El objeto se marca con otra forma, en caso acusativo.

Ergativo (PRO<sub>1</sub>, PRO<sub>3</sub>, PRO<sub>4</sub>) = Set 1  
PRO<sub>2</sub>) = Set 2

- d. Him runs
- e. He hits him
- f. Him is tall

En el sistema ergativo el sujeto de la oración intransitiva, el objeto de la transitiva y el sujeto de la construcción *estativa* se marcan con pronombres pertenecientes a un mismo juego (absolutivos). El agente de la oración transitiva se marca por medio de otro juego (pronombres ergativos). El interés despertado entre los lingüistas por este tipo de sistemas se debe precisamente al modo en que marca al agente semántico en las oraciones transitivas. Este sistema es característico de muchas lenguas, entre ellas el vasco y las mayas, donde existe de modo sistemático, al menos en lo que se refiere a la morfología de los pronombres. En cuanto a la estructura sintáctica se observa que el patrón *ergativo* es capaz de armonizar con el *activo*, o da lugar a patrones de ‘ergatividad escindida’ en correspondencia con diferentes voces y aspectos, como es el caso del maya yucateco.

Activo (PRO<sub>1</sub>, PRO<sub>2</sub>) = Set 1  
(PRO<sub>3</sub>, PRO<sub>4</sub>) = Set 2

- g. He runs

- h. He hits him
- i. Him is tall

En este sistema (que se encuentra p.e. en Dakota) la restricción semántica es más evidente que en los anteriores. El empleo del pronombre (su inserción léxica) está determinado, al parecer, sólo por las categorías semánticas Agente (Set 1) vs. Objeto (Set 2). El siguiente cuadro resume los atributos semánticos y sintácticos de los juegos de pronombres en los sistemas de dos juegos antes descriptos (Ingram, 1978: 242):

Sistema acusativo:	Set 1	Set 2
[+ sujeto] [- sujeto]		
Sistema ergativo:	Set 1	Set 2
[- ergativo] [+ ergativo]		
Sistema activo:	Set 1	Set 2
[+ activo] [-activo]		

Existen también, como se mencionó, sistemas de tres conjuntos, que la presente investigación deberá tomar en cuenta, ya que están relacionados con uno de sus argumentos centrales.<sup>3</sup> Sin embargo, por razones de brevedad no entraré en detalles al respecto. Por el momento será suficiente con la constatación de que los sistemas de dos conjuntos tienen amplia distribución en lenguas de todo el mundo y que presentan diversidad tipológica.

Sebeok recuerda que Peirce consideraba a los sustantivos como sustitutos de los pronombres y no a la inversa, como suele pensarse y según lo indica su descripción en las gramáticas de lenguas europeas, partiendo de su denominación de origen latino ('en lugar del nombre'). La idea de Peirce es coherente con otras nociones que son fundamentales en su teoría, como el postulado de que 'el hombre es un signo' y la idea de que el proceso semiótico involucra al Interpretante: signo es algo que representa otra cosa para alguien (Eco y Sebeok, 1989).

La hipótesis de primacía del pronombre con respecto al sustantivo resulta compatible, también, con una noción general acerca de la naturaleza del lenguaje, que consiste en afirmar que la función fundamental de las lenguas es la comunicación entre sujetos humanos, antes que toda 'representación de los objetos del mundo' o que cualquier actividad denominativa, referencial, clasi-

<sup>3</sup> Lenguas como el español y el francés presentan, de modo evidente, no dos sino tres juegos de pronombres personales diferenciados por caso: *yo*, nominativo; *me*, dativo-acusativo; *mí*, oblicuo (L. Valiñas, comunicación personal).

ficatoria, lógica, psicológica o epistemológica. De acuerdo con esto, el lenguaje sería, básicamente, un modo de establecer la disyunción y simultáneamente el vínculo, entre Yo, Tú y Él (ello). Donde esta perspectiva, el lenguaje es principalmente un medio de contacto entre humanos, en el que las entidades del universo no-humano están incluidas como ‘eso de lo que se habla’ (a menos que se las personifique, como en el discurso mítico y poético, donde las bestias, los artefactos y los fenómenos naturales reciben el tratamiento dado a las personas y son capaces de comprender y responder). Así, el basamento funcional del lenguaje estaría dado en lo que Malinowski llamó la ‘comuni3n fáctica’, consistente en mantener abierto el canal de la comunicaci3n entre emisores y receptores de mensajes, más allá de toda intenci3n referencial con respecto a cosas y eventos.

#### EL CASO GRAMATICAL Y LA NOCIÓN DE PERSONA

George Lakoff (1996) analizó el sistema de ‘metáforas conceptuales’ que los hablantes de inglés norteamericano ponen en funcionamiento cuando hablan acerca de la ‘personalidad’ (*Self*). Este autor sostiene que el uso de pronombres anafóricos y reflexivos está regido por una divisi3n conceptual de la persona humana en dos aspectos diferenciados. En primer lugar demuestra que las descripciones de la semántica formal son insuficientes para explicar el significado de construcciones con este tipo de pronombres. Los casos en que la descripci3n lógico formal de los pronombres fracasa son la clave para comprender el modo en que realmente se ‘conceptualiza’, la personalidad (*Self*). La inadecuaci3n de la semántica formal consiste en que sus variables representan los diferentes pronombres (p. e. *I, me, myself*) como instancias de una misma variable, única e indivisa, con identidad de referencia (‘alolexos’ de un mismo ‘primitivo’ según la terminología de Wierzbicka), cuando en realidad la ‘persona’ debe considerarse dividida, escindida en por lo menos dos aspectos.

Podemos preguntarnos si es posible hallar en el discurso producido en otras lenguas, por ejemplo las indígenas de Mesoamérica, elaboraciones conceptuales de tipo semejante aunque diversas, donde se pongan en juego relaciones de determinaci3n recíproca entre estructuras lingüísticas por un lado, y estructuras conceptuales y culturales, por otro. Más en detalle podemos preguntarnos ¿qué atributos podrían caracterizar –en el universo semántico de estas lenguas– a una distinci3n entre nociones como ‘persona’ y ‘sujeto’?

El modo más usual de expresarse acerca de los objetos, los eventos y las acciones es el habla, cuyo código fundamental es léxico-gramatical, ¿puede la

estructura sintáctica ejercer influencia o ‘motivación’ en el modo en que los hechos de la realidad son percibidos y concebidos por los hablantes? Este interrogante nos conduce, de modo evidente, a la discusión sobre la relatividad y el determinismo lingüísticos, núcleos teóricos de las obras de autores como Whorf. Pienso que, hasta el presente, esta no puede considerarse una cuestión agotada. Antes bien, el problema sigue constituyendo, a mi entender, una verdadera ‘zona del silencio’ situada en medio del paradigma etnolingüístico, sin que ningún análisis particular o perspectiva de abordaje teórico consigan abarcarla por completo, clausurando de manera permanente esta incógnita mayor, dibujada de modo indeleble en la faz de las ciencias del lenguaje.

La escasa literatura a mi alcance acerca de construcciones gramaticales relacionadas con la expresión de ‘emociones’, confiere a las estructuras sintácticas un rol esencial, referido al modo en que una lengua, un determinado estado de lengua histórico, o un cierto género discursivo, elaboran conceptualmente las experiencias emocionales.

Aunque de modo escueto, he comentado en un apartado anterior la evidente vinculación que existe entre conceptos emocionales formulados lingüísticamente y nociones gramaticales como transitividad, intransitividad, etcétera. Los fenómenos examinados, referidos a las relaciones entre la categoría gramatical de persona, los pronombres personales y las nociones culturales referidas a la persona humana, apuntan en un sentido semejante. El examen de los pronombres personales parece indicar que el análisis debe orientarse en dirección al caso gramatical. ¿De qué modo y en qué medida pueden incidir las relaciones de caso en la expresión lingüística de conceptos emocionales y en las nociones culturales de ‘persona’?

Anna Wierzbicka y colaboradores (Goddard y Wierzbicka, 1994; Wierzbicka, 1999; Harkins y Wierzbicka, 2001; Enfield y Wierzbicka, 2002) han desarrollado el estudio teórico y empírico de los universales semánticos y léxicos. Su punto de partida es la idea de ‘primitivos’ conceptuales que sostuvieron en el pasado filósofos como Descartes, Pascal y especialmente Leibniz. La noción de ‘primitivos’ semánticos remite a la posibilidad de encontrar y describir un ‘alfabeto universal del pensamiento humano’. Estas nociones coinciden parcialmente con la idea de unidad psíquica de la humanidad que sostuvieron los antropólogos evolucionistas clásicos. Los primitivos semánticos son, de acuerdo con esta teoría, conceptos presentes en todas las culturas humanas, que tienen expresión léxica en todas las lenguas. Además, los ‘primitivos’ son conceptos que no requieren ni pueden ser explicados, son autoevidentes, toda explicación del significado lingüístico ha de hacerse por medio de los ‘primitivos’, pero

éstos en sí mismos no se explican. Partiendo de la investigación empírica de gran cantidad de lenguas de diferentes regiones del planeta, ha sido posible identificar un conjunto reducido de ‘conceptos universales’ o ‘primitivos’. Los análisis realizados con el método del Metalenguaje Semántico Natural (MSN) consisten básicamente en ofrecer ‘explicaciones’ semánticas de palabras o lexemas de cualquier lengua natural, haciendo uso de un conjunto de alrededor de sesenta ‘primitivos’ y de una sintaxis elemental que permite encadenarlos en secuencias convencionales o ‘escenarios prototípicos’.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Wierzbicka y colaboradores dedican varias obras recientes al estudio del léxico emocional de diferentes lenguas con el método del MSN. Estos estudios enfatizan la necesidad de ofrecer explicaciones del significado de los términos emocionales en un lenguaje descriptivo no-etnocéntrico. Este lenguaje es el MSN que permite analizar términos de una lengua natural por medio de los mencionados ‘primitivos’ semánticos universales, sin reducir el significado a las categorías de la lengua nativa del investigador. Así por ejemplo, términos emocionales de sentido vagamente semejante, aunque diferentes en significado, correspondientes a dos lenguas diferentes se describen de acuerdo con el mismo conjunto de ‘primitivos’, dando lugar a explicaciones diferentes. Los primitivos se organizan en ‘escenarios cognitivos’ prototípicos. En el siguiente ejemplo se comparan las explicaciones de dos términos emocionales, uno del inglés (*sadness*) y el otro del ruso (*peal'*), que pueden relacionarse de modo genérico con la palabra española ‘tristeza’, pero que involucran contenidos culturales diferentes. Se transcribe la versión en inglés del MSN:

*sadness* ( e.g. X feels sad)

- (a) X feels something
- (b) sometimes a person thinks:
- (c) “I know: something bad happened
- (d) I don’t want things like this to happen
- (e) I can’t think now: I will do something because of this
- (f) I know that I can’t do anything”
- (g) because of this, this person feels something bad
- (h) X feels something like this

*peal'*

- (a) X felt something BECAUSE X THOUGHT SOMETHING
- (b) Sometimes a person thinks:
- (c) “I know: something bad happened
- (d) THIS IS BAD
- (e) I don’t want things like this to happen
- (f) I can’t think now: I will do something because of this
- (g) I know that I can’t do anything”
- (h) Because this person thinks this, this person feels something BAD
- (i) X felt something like this
- (j) BECAUSE X THOUGHT SOMETHING LIKE THIS

El MSN incluye en su listado de primitivos una categoría denominada SUSTANTIVOS. En la versión española del MSN, estos son: YO, TÚ, ALGUIEN, ALGO y GENTE. De modo que los así llamados pronombres personales (al menos de primera y segunda persona) son exponentes léxicos de conceptos primitivos universales. Todas las lenguas tienen términos para TÚ y YO. Con respecto a estos conceptos, advierte Wierzbicka, surgen varios problemas, entre ellos el que nos ocupa, referido al significado de las diferentes formas de los pronombres según el caso. En su artículo sobre universales semánticos en lengua Arrernte, Harkins y Wilkins sostienen que las dos formas de la palabra para YO (con propiedad, las dos formas léxicas del pronombre de primera persona): *ayenge* ISG: Sujeto/Objeto, y *the* ISG:Agente, “debido a sus casos, contienen información adicional específica, además de YO” (Harkins y Wilkins, 1994:286). Wierzbicka lamenta que estos autores no indiquen en su artículo cuál es esa ‘información adicional específica’. Su opinión es que dicha información, en caso de existir, resulta irrelevante para el análisis semántico. Se pregunta esta autora: “¿cómo puede diferir el significado de *the* en *the mɪpware* ‘yo hago’, del significado de *ayenge* en *ayenge ɤaltye* ‘yo sé’?” (Wierzbicka, 1994: 447). Su argumento es el siguiente: no hay diferencia entre una y otra forma en cuanto al significado; dado que la elección de uno u otro de estos ‘exponentes’ de YO, está determinada por la elección del predicado verbal, ambas formas deben considerarse como dos ‘alolexos’ del mismo concepto o ‘primitivo’, que codifican exactamente la misma información: YO.<sup>5</sup>

Wierzbicka aclara que no es su intención negar que el caso gramatical tenga significado, o que diferentes construcciones que involucran casos distintos difieran en su significado. Su idea es que los casos ‘tienen significado’ en el contexto de construcciones sintácticas complejas, pero que éstas pueden ser

---

(k) X THOUGHT ABOUT IT ABOUT IT FOR A LONG TIME

(l) X FELT SOMETHING BECAUSE OF THIS FOR A LONG TIME

Puede apreciarse en primer lugar que los términos que forman la descripción son todos ‘exponentes’ léxicos de los ‘primitivos’ semánticos (‘sentir’, ‘pensar’, ‘malo’, ‘hacer’, ‘poder’, ‘malo’, ‘yo’, etcétera). Por lo demás, las explicaciones ponen de manifiesto que el contenido semántico de *sadness* y *peal* son diferentes en varios aspectos. Por ejemplo, *peal* implica una larga duración, que no es un rasgo necesario de *sadness*; además, *peal* enfatiza que el evento causal, al igual que el sentimiento, son algo MALO.

<sup>5</sup> Estos argumentos de Wierzbicka son ‘circulares’, pues habría que explicar en todo caso, por qué razón el exponente léxico de HACER selecciona un YO ergativo, en tanto que el de SABER selecciona la forma YO absoluto. Esto a menos que se presuponga una absoluta arbitrariedad en la selección, admitiendo así que la gramática es independiente de toda motivación semántica.

explicadas en términos de primitivos. Las explicaciones semánticas concebidas en términos de primitivos no dan lugar a explicaciones posteriores, son ‘elementales’ y últimas. Por ello, ninguna construcción sintáctica puede explicar el significado de los primitivos, antes bien, la relación se da en sentido contrario.

El tratamiento que hace Wierzbicka de las dos formas de caso del pronombre de primera persona en términos de ‘aloxos’ resulta, a mi juicio, difícil de aceptar. Habría que explicar, en primer lugar, por qué motivo aparecen los pronombres en distribución complementaria si no existe absolutamente ningún condicionamiento semántico para que esto suceda. Además, un detalle no menor, se debería dar razón de por qué las formas léxicas tienden a ser tan diferentes entre casos, si el significado es exactamente el mismo.

Por otra parte habría que explicar por qué los pronombres personales de caso se distinguen en (casi) todas las lenguas en dos o más conjuntos bien diferenciados –como hemos visto en un apartado anterior. Este es un dato empírico que la investigación de universales léxico-semánticos no debería desdeñar. Finalmente, la inclusión de los pronombres personales de primera y segunda persona en la categoría Sustantivos no resulta adecuada, pues su naturaleza semántica y pragmática es de otra índole, tema que no podré desarrollar aquí.

#### COMENTARIOS ESPECULATIVOS EN TORNO A LA ERGATIVIDAD Y LA NOCIÓN DE ‘PERSONA’

En cualquier lengua, el ‘sujeto’ involucra dos relaciones distintas: el sujeto en relación con un verbo transitivo (típicamente un Agente, desde el punto de vista semántico), y la relación entre el sujeto y un verbo intransitivo. Dado que la oración transitiva implica sujeto y objeto, es necesario que la lengua haga la distinción entre sujeto transitivo y objeto. En la oración intransitiva es menos importante distinguir al sujeto de otro constituyente principal, pues el verbo sólo acepta un argumento. Las lenguas pueden distinguir morfológicamente los dos tipos de sujeto y el objeto, pero pocas veces lo hacen, quizás porque los tres participantes no pueden ocurrir en la misma oración. La distinción imprescindible es la del sujeto transitivo y su objeto; el sujeto intransitivo puede asimilarse así a uno de los otros dos. En las lenguas acusativas, como el español, los constituyentes principales de la oración reciben los siguientes nombres de caso:

Sujeto transitivo	]	Nominativo
Sujeto intransitivo		
Objeto transitivo		Acusativo

Las lenguas de la familia maya, al igual que otros idiomas como el vasco, varias lenguas australianas y caucásicas, presentan un patrón sintáctico *ergativo-absolutivo*. Los constituyentes principales de la oración reciben los siguientes nombres de caso (England, 1996):

Sujeto transitivo	]	Ergativo
Sujeto intransitivo		
Objeto transitivo		Absolutivo

Los pronombres personales se distribuyen en estas lenguas en dos juegos diferenciados según el caso (usualmente llamados juegos A ergativo y B absoluto). Esta distribución de los pronombres según caso es en principio sólo morfológica y por lo tanto deben considerarse además los procesos sintácticos propios de las diferentes lenguas, así como la existencia de patrones de ergatividad escindida, o la combinación de diferentes patrones (p.e. ergativo y activo). Sin embargo, este modo de distribuir los constituyentes de la oración nos lleva –una vez más– a especular acerca de sus efectos en el plano conceptual. Podemos preguntarnos si detalles gramaticales como la asimilación (al menos morfológica) del sujeto intransitivo al objeto sintáctico no son capaces de influir de algún modo en la representación semántica de la ‘persona’. Esto se plantea atendiendo a la noción de ‘persona escindida’ conforme los argumentos desarrollados por Lakoff (1996), antes mencionados. Como hemos visto, en cualquier lengua la categoría de persona se expresa en formas pronominales diferenciadas por caso, pero ¿qué involucra esta distinción en el plano conceptual?

El propósito de vincular categorías y procesos gramaticales con el plano cognitivo-conceptual y más allá, con la cosmovisión de los hablantes de una lengua, parece osado, cuando no quimérico. Sin embargo, tiene sus defensores. Al analizar los afijos que indican primera persona singular en tojolabal, Lenkersdorf (2002) advierte que el sufijo *-on* (al que llama *Yo vivencial*) y el prefijo *j-* (*Yo agencial*) no representan, en la lógica tojolabal, una misma e idéntica realidad. La misma falta de identidad se presenta con referencia a las demás personas. En palabras de este autor:



Si yo no es igual a yo, ¿no nos encontramos con otra lógica? En español y otros idiomas europeos se afirma yo=yo. En forma esquemática, si ponemos en lugar de yo la letra A, se nos presenta la fórmula que nos parece obvia y también lógica:

$$A = A$$

Para el tojolabal, sin embargo, la fórmula no se considera ni obvia ni lógica. De hecho, no corresponde a la lógica tojolabal. En el contexto de este idioma tenemos que afirmar, suponiendo que A también corresponde a yo, que la fórmula tiene que construirse de la manera siguiente:

$$\begin{aligned} j- &\neq -on \\ \text{por eso} \\ A &\neq A \end{aligned}$$

(Lenkersdorf, 2002:152)

El autor presenta un sinnúmero de ejemplos en lengua tojolabal; por medio de los mismos sostiene su argumento sobre la conexión indisoluble entre lengua y cosmovisión ('otra lengua, otra realidad'). Su perspectiva es de escala universal y no duda en llevar la crítica hasta las propias categorías empleadas en el análisis gramatical. Lenkersdorf sostiene que las lenguas están regidas por los mismos principios organizativos que la realidad extra-lingüística de sus hablantes. El tojolabal corresponde a la cosmovisión de una cultura 'intersubjetiva': "La intersubjetividad nos explica aspectos fundamentales de la idiosincrasia y de la cosmovisión tojolabal según se manifiesta en las estructuras tanto lingüísticas como extralingüísticas hasta el nivel del cosmos" (*op. cit.*: 159).

La cosmovisión de las 'culturas de sujeto-objeto' está asociada con las lenguas indoeuropeas. En ellas 'los hablantes consideran a los demás *objetos*':

En el contexto de las lenguas europeas, habladas por las sociedades dominantes, siempre hay sujetos que ejecutan la acción y objetos que la reciben [...] las sociedades dominantes, que hablan las lenguas llamadas 'indoeuropeas', perciben el mundo y las relaciones con todo lo demás de manera muy particular. Se hace una escisión radical de todas las cosas y una segmentación básica: hay sujetos y hay objetos (*op.cit.*: 157).

Según este autor, el empleo del término 'objeto' y de conceptos como *ergatividad* no permiten explicar adecuadamente las estructuras sintácticas de lenguas como el tojolabal. Al parecer, la segmentación sujeto-objeto, imperante en las culturas europeas, afecta también la metodología de los lingüistas: "Esta división es tan fuerte que los mismos lingüistas que conocen lenguas intersubjetivas siguen hablando de objetos en el contexto de estas lenguas. Los tojolabales no ven

el mundo así, y al observarlo y nombrarlo no ven más que sujetos que se complementan y se relacionan como iguales” (*ibidem*).

Queda a criterio del lector la evaluación de ésta y las demás propuestas teóricas y metodológicas reunidas en el presente artículo. He de finalizar diciendo que cualquier propuesta ‘rotunda’, un tanto idealizada, y comparativa a gran escala, con respecto al nexo entre estructuras socioculturales y estructuras lingüísticas (a modo de una ‘etnosintaxis’), puede entusiasmar de antemano al etnólogo, e incluso al semiólogo o psicólogo, más que al lingüista. Cabe recordar, sin embargo, que el concepto referido al conjunto de estos problemas da sentido a denominaciones como etnolingüística y lingüística antropológica, constituyendo una característica esencial de dichas disciplinas. El propósito del presente escrito ha sido recorrer una porción de un dominio teórico mixto, acaso inespecífico, pero ha cumplido también, a mi entender, con el objetivo de ilustrar la conveniencia de abordajes transdisciplinarios cuando se investigan aspectos fundamentales de la condición humana. Resta definir, sin embargo, en medio del amplio panorama de las propuestas teóricas y metodológicas, cuáles han de ser los instrumentos específicos de la indagación sobre las emociones y las nociones de persona en lengua maya. Tal necesidad no podrá satisfacerse en el presente ensayo. Hemos de contentarnos en cambio con referirnos al marco general de la semántica intercultural como el dominio más adecuado para plantear y hacer avanzar las múltiples cuestiones referidas a dicho problema.

#### COMENTARIO FINAL

El objetivo del presente ensayo ha sido recoger un conjunto variado de nociones teóricas del campo de la lingüística y la antropología, con el propósito mediato de elaborar un modelo de análisis del significado emocional. Más allá del orden estructurado de los procesos de la comunicación humana y de las reglas de la acción social, las emociones pertenecen a un dominio en que la experiencia individual se funde con el simbolismo colectivo, afectando al ser humano en tanto unidad indivisa de cuerpo y mente. Se ha dicho que la emoción es lo intensamente significativo definido culturalmente. La cuestión antropológica de la convivencia social se hace más inteligible si somos capaces de caracterizar un orden emocional específico en referencia a cada grupo humano y a cada época. Dicho orden, podemos suponer, habrá de revelarse como mucho más radical y constitutivo del proceso histórico y cultural que una simple coloración sentimental de las reglas, los códigos y los eventos.

## REFERENCIAS

ARZÁPALO MARÍN, RAMÓN

- 1995 *Calepino de Motul. Diccionario Maya-Español*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

BAMBERG, MICHAEL

- 1997 Language, concepts and emotions: the role of language in the construction of emotions. *Language Sciences* 19 (4): 309-340.

BOGARD, SERGIO, MARCELA FLORES Y CHANTAL MELIS

- 2003 La historia del español. Propuesta de un tercer periodo histórico. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, tomo LI (1): 1-56.

CADIOT, PIERRE Y FRANK LEBAS (EDS.)

- 2003 *La constitution extrinsèque du référent*. Langages 150, Larousse, París.

CARTRY, MICHEL

- 1971 Introduction. G. Dieterlen (ed.) *Le notion de personne en Afrique noire*, L'Harmattan, París: 15-31.

ECO, HUMBERTO Y THOMAS SEBEOK (EDS.)

- 1989 *El signo de los tres. Dupin, Holmes, Peirce*. Lumen, Barcelona.

ENFIELD, NICK Y ANNA WIERZBICKA (EDS.)

- 2002 *The body in description of emotion: cross-linguistic studies, pragmatics and cognition*. John Benjamins, Amsterdam.

ENGLAND, NORA

- 1996 *Introducción a la lingüística: idiomas mayas*. Proyecto lingüístico, Francisco Marroquin- Cholsamaj, Guatemala.

FABBRI, PAOLO

- 2000 *El giro semiótico*. Gedisa, Barcelona.

FILLMORE, CHARLES

- 1968 The case for case. E. Bach y R. Harms (eds.) *Universals in linguistic theory*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York: 1-151.

GODDARD, CLIFF Y ANNA WIERZBICKA EDS.

- 1994 *Semantic and lexical universals. Theory and empirical findings*. John Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.

GREENBERG, JOSEPH

- 1963 Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements. Greenberg, J. (ed.) *Universals of language*, MIT Press, Cambridge: 73-113.

HARKINS, JEAN Y ANNA WIERZBICKA (EDS.)

- 2001 *Emotions in Crosslinguistic Perspective*. Mouton de Gruyter, Berlín-Nueva York.

HARKINS, JEAN Y DAVID WILKINS

- 1994 Mparntwe Arrernte and the search for lexical universals. Goddard, C. y A. Wierzbicka (eds.) *Semantic and lexical universals. Theory and empirical findings*, John Benjamins, Amsterdam-Filadelfia: 285-310.

INGRAM, DAVID

- 1978 Typology and universals of personal pronouns. Joseph Greenberg (ed.) *Universals of human language*, Stanford University Press, Stanford, California: 213-247.

KITAYAMA, SHINOBU Y HAZEL R. MARKUS

- 1991 Culture and the Self: Implications for Cognition, Emotion, and Motivation. *Psychological Review* 98: 224-253.
- 1994 *Emotion and Culture: Empirical studies of mutual influence*. American Psychological Association, Washington DC.

LAKOFF, GEORGE

- 1996 Sorry, I'm not myself today: the metaphor system for conceptualizing the self. Fauconnier, G. and E. Sweetser (eds.) *Spaces, worlds and grammar*, The University of Chicago Press, Chicago-Londres: 91-123.

LANGACKER, RONALD

- 1987 *Foundations of cognitive grammar*. Volumen 1, Stanford University Press, Stanford.

LENKERSDORF, CARLOS

- 2002 *Tojolabal para principiantes. Lengua y cosmovisión mayas en Chiapas*. Plaza y Valdés, México.

MAUSS, MARCEL

- 1938 Une catégorie de l'esprit humain: la notion de personne, celle de 'moi'. *Journal of the Royal Anthropological Institute* 68: 263-281.

MCCAWLEY, NORIKO

- 1976 On experiencer causatives. *Syntax and semantics 6, The grammar of causative constructions*, M. Shibatani (ed.) Academic Press, Nueva York: 192-204.

SALANSKIS, JEAN-MICHEL

- 1992 Modes du continu dans les sciences. *Intellectica* 13-14: 45-78.

SHWEDER, RICHARD Y ROBERT LE VINE (COMPS.)

- 1984 *Culture Theory. Essays on Mind, Self and Emotion*. Cambridge University Press, Cambridge.

WIERZBICKA, ANNA

- 1994 Semantic primitives across languages: a critical review. Goddard, C. y A. Wierzbicka (eds.) *Semantic and Lexical Universals. Theory and Empirical Findings*, John Benjamins, Amsterdam-Filadelfia: 445-500.
- 1999 *Emotions Across Languages and Cultures: Diversity and Universals*. Oxford University Press, Oxford.

